

MEMORIA ANUAL 2014

*Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de
la Región de Murcia.*

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 1.4 de la Ley 211974 de 13 de febrero de Colegios Profesionales, con la redacción dada por el artículo 5 de la Ley 2512009 de 22 de diciembre para su adaptación a la ley de libre acceso a sus actividades y servicios, debe recoger detalladamente mediante la Memoria Anual las principales actividades detalladas en el citado artículo.

a) Composición de la junta de gobierno

Composición de la junta de gobierno de enero a marzo

- Presidente: D Manuel Pardo Ríos
- Vpdta: D^a Angela Bañuz Marco
- Secretario: D Francisco Javier Serrano Martínez
- Tesorera: D^a M^a Lourdes Alonso Ibañez
- Vocal I: D^a Ana Isabel Reyero Casado
- Vocal II: D^a M^a Del Rosario Clemente García

Composición de junta de electoral

- Presidente: D. Manuel Pardo Ríos
- Secretario: D. Francisco Javier Serrano Martínez
- Tesorera: D^a. M^a Lourdes Alonso Ibañez
- Vocal I: D^a. Ana Isabel Reyero Casado
- Vocal II: D^a. M^a Del Rosario Clemente García
- Representante Candidatura 1: D. Mauricio Arrabal García
- Representante Candidatura 2: D. José Miguel Aparicio García

Composición de la Junta de gobierno de mayo a diciembre

- Presidente: D. Francisco Javier Serrano Martínez
- Vpdt: D. Andrés López Del Amo Lorente
- Secretario: D. Francisco Diego Barranco Martínez
- Tesorera: D^a. M^a Lourdes Alonso Ibañez
- Vocal I: D^a. Ana Isabel Reyro Casado
- Vocal II: D^a. M^a Del Rosario Clemente García
- Vocal III: D. José Miguel Aparicio García

b) Informe anual de gestión económica

Desglose de gastos de junta de gobierno

Junta a fecha 1 de Enero de 2014 hasta el 31 Marzo

- Presidente: 27 €
- Secretario: 115,95 €
- Vpdt: 48 €
- Tesorera: 338,60 €
- Vocal I: 75,60 €
- Vocal II: 69 €
- Vocal III: 12 €

Junta Electoral desde el 1 de Marzo al 13 de Mayo

- Presidente: 9 €
- Secretario: 16,70 €
- Tesorera: 140,60 €
- Vocal : 13,20 €
- Vocal : 25,20 €
- Representante Candidatura 1: 0 €
- Representante Candidatura 2: 0 €

Junta desde el 14 de Mayo de 2014 a 31 de Diciembre

- Presidente: 38,16 €
- Secretario: 770,37 €
- Vpdt.: 36 €
- Tesorera: 2.247,38 €
- Vocal I: 412,43 €
- Vocal II: 219,68 €
- Vocal III: 179,13 €
- Vocal Colaborador : 21,60€

PARTIDAS DE GASTO	
Gastos Sede	6.558,42 €
Gastos Oficina	19.613,67 €
Gastos Colegio	11.671,77 €
Gastos Junta de Gobierno	5.131,76 €
Gastos de Formación	396,27 €
Gastos Jornadas deportivas	170,30 €
Total Gastos Anuales	43.542,19 €

BALANCE ANUAL			
CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Inicial 01/01/2014			18.855,04 €
Ingresos		43.922,89 €	62.777,93 €
Gastos	43.542,19 €		19.235,74 €
Efectivo Caja		13.65 €	19.249,39 €
Saldo a 31/12/2014			19.249,39 €

c) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por conceptos y tipos de servicio prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

- **Cuota de colegiación: 175 €**
- **Cuotas trimestrales: 75€ mensual.**
- **Total anual: 300 €**

d) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con

la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Se presentaron varios escritos y reclamaciones por parte de la Candidatura 1, durante el proceso electoral. Dichos escritos fueron remitidos, contestados y desestimados por el CGCOP y por el abogado del CGCOP.

Dichos escritos fueron valorados y contestados por el Colegio y por Infocitec, empresa asesora en LOPD.

e) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han realizado

f) Denuncias tramitadas por el colegio, cuya procedencia sea de colegiados a través de la ventanilla única

- *Dos denuncias por fabricación de plantillas en centros no sanitarios*
- *Dos denuncias por servicios de podología en centros donde es incompatible la actividad.*
- *Denuncia RESS de centros que no poseen registros sanitarios.*
- *Denuncia Centro de Salud de la Algaida.*
- *Denuncia Centro de día de Alguazas.*

g) Denuncias tramitadas por el colegio procedentes de usuario a través de la ventanilla única

- Denuncia presentada por un consumidor referente al diagnóstico realizado y aplicación de tratamiento hacia su hijo en una ortopedia y que como posteriormente se entero que no pueden diagnosticar ni tratar sin una receta de un prescriptor, nos hizo llegar al colegio para su tramite. Denuncia que se le paso al servicio legal del colegio en tramitación esperando respuesta.

h) Los cambios en el contenido de los Códigos Deontológicos, en caso de disponer de ellos.

- Modificaciones enviadas por el Consejo General de Podólogos para adaptación a Ley.

i) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentran los miembros de las Juntas de Gobierno.

No se han realizado.

j) Información estadística sobre la actividad de visado y servicios prestados por el colegio.

- **Colegiados:**

- * Nº de certificados expedidos: 62
- * Solicitud de recetas tramitadas: 69
- * Altas de colegiación : 2
- * Bajas de colegiación : 2
- * Traslados de expediente : 0

- **Informes de publicidad:**

- * Informes del RES: 2

- **Cartas consejería:**

- * Entradas:4
- * Salidas:1

- **Cartas en relación a los Centros de la III Edad, Residencias de Ancianos y Asociaciones Vecinales.**

- * Emitidas.
 - Colegiados :184
 - Centros de la III edad, Residencias y Asociaciones Vecinales:188
 - Pequeños Ayuntamientos:44

* Recibidas

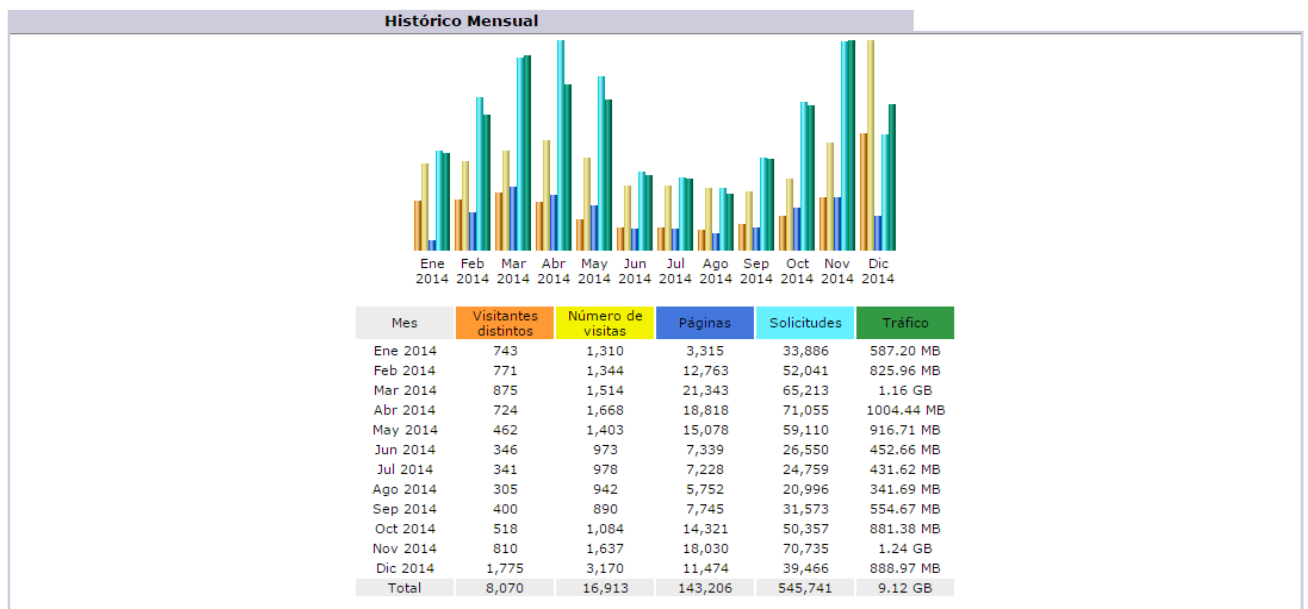
- Colegiados: 10
- Centros de la III Edad, Residencias y Asociaciones Vecinales: 42
- Pequeños Ayuntamientos: 5

● Informe página Web del Colegio:

* Noticias publicadas en 2014: 92

- Privadas: 55
- Públicas: 37

* Usuarios registrados totales: 167



Búsquedas por frases clave (Top 10)
[Lista completa](#)

305 frases clave diferentes	Búsquedas	Porcentaje
copomur	144	21.9 %
pie pronador	22	3.3 %
colegio de podologos de murcia	19	2.8 %
colegio podologos murcia	17	2.5 %
www.copomur.es	11	1.6 %
pie pronado tratamiento	11	1.6 %
colegio de podologos murcia	10	1.5 %
podologos murcia	8	1.2 %
pies pronados	7	1 %
pies pronados niños	6	0.9 %
Otras cadenas de búsqueda	401	61.1 %

k) Asambleas Generales Ordinarias y Asambleas Generales Extraordinarias.

- **AGO. 30 de enero de 2014**

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria (AGO) anterior.

2º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Extraordinaria (AGE).

3º. Informe de cuentas (ingresos y gastos) del Colegio.

4º. Informe del Presidente y de la Junta de Gobierno.

1. Reunión RESS
2. Reunión ayuntamiento Murcia/Cartagena/Lorca.
3. Informe del Consejo.
4. Abogado.
5. Nuevos convenios y publicidad.
6. Proyecto Jesús Abandonado.
7. Carreras deportivas (formación/carreras/participación).
8. Proyectos para el año siguiente.

5º. Presupuestos para el año siguiente.

6º. Aprobación del traslado de la sede colegial.

7º. Ruegos y preguntas.

- **Convocatoria de elecciones 2014 24 de marzo de 2014**

Se produce la convocatoria de elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio el 4 de marzo por correo ordinario en tiempo y forma dictaminada por los Estatutos.

Se fija la fecha de celebración el sábado 10 de Mayo de 2014, a las 16:30 horas en la Real Sociedad y Club de Campo de Murcia, sita en la Avenida Buenavista, 5, 30120 El Palmar, Murcia.

Se presentan en tiempo y forma dos candidaturas:

1º Candidatura: Presentada el 28/03/2014. Con registro de entrada 47/14.

Presidente: D. Mauricio Arrabal García colegiado nº 41.

Vicepresidente: D. Francisco J. Díaz Urán colegiado nº 3.

Tesorero: Dña. Mónica Rivera Gracia colegiado nº 25.

Secretario: Dña. Laura Díaz Sánchez colegiado nº 95.

Vocal: Dña. Verónica del Baño Ortiz colegiado nº 54.

Vocal: D. Francisco Cano Sánchez colegiado nº 112.

2º Candidatura: Presentada el 04/04/2014. Con registro de entrada 48/14.

Presidente: D. Francisco Javier Serrano Martínez colegiado nº 38.

Vicepresidente: D. Andrés López del Amo Lorente colegiado nº 173.

Tesorero: Dña. Mª Lourdes Alonso Ibáñez colegiado nº 22.

Secretario: Francisco Diego Barranco Martínez colegiado nº 176.

Vocal: Dña. Ana Isabel Reyero Casado colegiado nº 107.

Vocal: Dña. Mª Rosario Clemente García colegiado nº 50.

Vocal: D. José Miguel Aparicio García colegiado nº 177.

- **Elecciones 10 de mayo de 2014**

Queda configurada la mesa electoral por las siguientes personas ostentando el cargo descrito:

Secretaria: Yolanda Perán Quevedo

Presidente: Nicandro Albert Juan

Interventora I: Mª Dolores Marín Muñoz (candidatura de Javier Serrano).

Interventor II: No se presenta ningún interventor por la candidatura del sr. Mauricio Arrabal.

Cerrada la mesa electoral y recontados los votos, el resultado de las elecciones fue el siguiente:

Candidatura 1 : 12 votos

Candidatura 2 : 32 votos

Votantes:

44 de 125 Podólogos Ejercientes.

16 votos por correo

28 votos presenciales.

El 35,2% de los Podólogos Ejercientes Votaron.



Estadística Territorial.

- **AGE 27 de septiembre 2014**

Orden del día:

- 1º. Información de las reuniones mantenidas por el tema del RESS:
- 2º. Nueva Ley de Colegios Profesionales
- 3º. Depósito de medicamentos en las clínicas
- 4º. Reformas en la sede colegial
- 5º. Ruegos y preguntas

I) Reuniones de la Junta de Gobierno y Junta Electoral:

Se produjeron un total de 6 reuniones de la Junta de Gobierno al completo para tratar diversos temas relacionados con el Colegio, formar grupos de trabajo y realizar reparto de tareas. Las fechas en que se realizaron dichas reuniones durante este año 2014 son:

Junta de Gobierno

- 23 de Enero
- 07 de Febrero
- 10 de Marzo
- 18 de Marzo

Junta Electoral

- 11 de Abril
- 2 de Mayo

Junta de Gobierno

- 3 de Junio
- 28 de Julio
- 16 de Septiembre
- 20 de Octubre
- 5 de Diciembre
- 26 de Diciembre

m) Reuniones de junta gobierno con instituciones:

- Reunión con el RESS
- Reunión con Centro de Fármaco Vigilancia de la Región de Murcia
- Reunión con el IMAS para tratar la falta de RESS en sus centro de la III edad.
- Reunión con ayuntamiento para trabajar el tema de la falta de RESS en los centros de la III edad y los convenios de colaboración
 - * Murcia
 - * Cartagena
 - * Lorca
- Reunión Consejería de Sanidad.

n) Cursos, seminarios, talleres, etc.

- **Curso de Dermatología patrocinado por MEDEA 18 de enero de 2014**
 - Ponente: Carolina Pereda, Dermatóloga del hospital Los Arcos.
- **Curso MD Colágeno e infiltraciones patrocinado por MD Colágeno 22 de marzo de 2014. Con 42 asistentes al curso**
 - Ponente: de Juan Antonio Sáez Martínez Diplomado en Podología con experiencia en las infiltraciones de colágeno. .
- **Curso Formulación magistral patrocinado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia 30 de octubre de 2014.**

Ponentes:

- D^a. Elena Fernández Díez
Vocal de la Sección de Farmacéuticos ejercientes en Industria Farmacéutica.
- D. Mariano Ramón Díez García
Vocal de Sección de farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia, productos sanitarios, galénica y formulación magistral.

o) Congresos, Jornadas y otras actividades.

- **I Sesiones Clínicas de COPOMUR**

Lugar de celebración Tiro Pichón 10 de mayo de 2014

Ponentes:

- Julián García Carrasco
- Manuel Pardo Ríos / Fernando Luis Bernal Páez
- Pedro Luis Ribera García
- M^a dolores Marín Muñoz
- Agustín Belmonte Albaladejo
- Andrés López del Amo Lorente

Total de participantes: 40

Colaboración laboratorio MEDEA en el coffe-break

- **Colaboración en eventos deportivos**

- Participación en la Media Maratón Ciudad de Murcia celebrada el : 16 de marzo de 2014
- Participación en la media maratón de montaña Antonio de Béjar 31 de mayo de 2014
- Participación en la II Maratón de Murcia 2 de noviembre 2014
- Participación en la carrera de los 10.000 de Murcia 16 de noviembre de 2014

p) Convenios, contratos y acuerdos de colaboración (texto completo disponible en la sección de documentos legales de la página web).

- Convenio con las compañías MUFACE (renovación realizada desde el Consejo General de Podólogos).
- Convenio colaboración con Mupresal
- Convenio de colaboración con Conversia
- Convenio colaboración con PSN

q) Consultas legales al Consejo General y al servicio legal del colegio.

- **Al Consejo General:**
 - La junta electoral realiza dos consultas a COGECOP y al servicio legal del COGECOP acerca de las reclamaciones presentadas en relación a las elecciones que se celebraron el 10 de Mayo.

- **Al Servicio Legal del Colegio**
 - Revisión de la Póliza de Seguro con Zúrich
 - Preparación de la documentación para la reunión con la Consejería de Sanidad.
 - Denuncia de un Consumidor.